Lugar	*Centro Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra*
Fecha	*26/02/2026 2:30 pm-3:30 pm*
Tema	*Socialización PSB*
Desarrollo	En la ciudad de Bogotá, a los 26 días del mes de febrero de 2026, se llevó a cabo la jornada de socialización del **Plan de Saneamiento Básico**, dirigida al talento humano del Centro Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra, con el propósito de fortalecer los conocimientos técnicos y operativos relacionados con la prevención de riesgos sanitarios, el control de focos de contaminación y el mantenimiento de condiciones higiénicas adecuadas en todas las áreas de la unidad operativa. La jornada inició con la contextualización conceptual del Plan de Saneamiento Básico como herramienta estratégica institucional, diseñada para ser implementada en cada unidad operativa con el fin de mantener ambientes limpios, seguros y libres de posibles focos de contaminación e infestación. Se explicó que el plan está conformado por cuatro programas fundamentales: Limpieza y Desinfección, Abastecimiento de Agua Potable, Control Integrado de Plagas y Manejo Integral de Residuos, los cuales trabajan de manera articulada para garantizar condiciones óptimas de salubridad. En el desarrollo de la socialización se abordaron definiciones clave como contaminación, contaminación cruzada, limpieza, desinfección y agentes desinfectantes, resaltando la importancia de comprender estos conceptos para evitar riesgos asociados a enfermedades de origen microbiano y afectaciones a la salud pública. Se enfatizó en la diferencia entre limpieza y desinfección, aclarando que la limpieza elimina residuos visibles, mientras que la desinfección destruye microorganismos presentes en superficies previamente higienizadas.

	Posteriormente, se profundizó en el **Programa de Limpieza y Desinfección,** destacando su objetivo de garantizar que todas las áreas, superficies, equipos, utensilios y ambientes se encuentren permanentemente higienizados. Se explicaron los métodos de higienización tales como cepillado, aspersión, inmersión y aplicación directa, indicando los criterios para su uso según el tipo de superficie y nivel de carga microbiana. Se socializaron igualmente las actividades que componen el proceso adecuado de limpieza y desinfección, incluyendo las etapas de limpieza principal, aplicación del producto químico, enjuague, desinfección y enjuague final, así como la tabla de dosificación de hipoclorito y el código de colores para implementos de aseo, con el fin de evitar contaminación cruzada entre áreas. Dentro del componente de manejo de productos químicos, se reiteró la importancia de que estos se encuentren debidamente sellados, rotulados y almacenados conforme a la normatividad vigente, contando con ficha técnica y hoja de seguridad accesible. Se recordó la aplicación del método PEPS (primeros en entrar, primeros en salir) para la adecuada rotación de insumos y la correcta identificación de los aspersores de reenvase. Asimismo, se abordó el procedimiento adecuado de lavado de manos como medida preventiva fundamental en la reducción de riesgos sanitarios, especialmente en áreas relacionadas con la manipulación de alimentos. En el marco ambiental, se socializaron conceptos como aspecto ambiental, impacto ambiental y medio ambiente, relacionándolos con las actividades propias de la unidad operativa, tales como actividades administrativas y preparación de alimentos, identificando aspectos como generación de residuos peligrosos y consumo de agua, y sus impactos asociados como el

agotamiento de recursos naturales y la sobrepresión al relleno sanitario.

Durante la jornada se promovió la reflexión sobre la responsabilidad individual y colectiva en la aplicación estricta de los procedimientos establecidos, reconociendo que el cumplimiento del Plan de Saneamiento Básico contribuye no solo al bienestar de las personas mayores atendidas, sino también al fortalecimiento institucional y al cumplimiento de los estándares sanitarios y ambientales exigidos.

La actividad finalizó con el compromiso del personal de continuar aplicando los lineamientos socializados, mantener las buenas prácticas de higiene y reportar oportunamente cualquier novedad que pueda representar riesgo sanitario o ambiental.







NOTA ACLARATORIA: EL REGISTRO FOTOGRÁFICO ORIGINAL REPOSA EN EL DRIVE DE LA COMUNIDAD DE CUIDADO

Se adjunta listado de asistencia

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Se adjunta listado de asistencia		
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	NA	*NA*	*NA*
Próxima reunión	*NA*		
Elaboró	*Diana Flórez - Gestora ambiental*		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Socialización PSB. 2. Lugar o Localidad o Sede: CC Hogar Casa Nata 3. Fecha y hora: 26/07/2026 2:30pm - 3:30pm

4. Nombre responsable: Diana Flórez Ladino. 5. Dependencia responsable: Subdirección para la vejez.

* 6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Maria Fernanda Moriay.	CC.	1031122772	H.C.N.	S.Generales	contratista	fernanda53217 76@gmail.com.	3133743370	Fernanda
2	Dina Luz Casallas P.	CC.	1024554657	H.C.N	S.Generales	contratista	dinaluzcasallas 96@gmail.com	3005978859	Dina Casallas
3	Blanca Inés G.	CC	53008886	H.C.N	S G	Contratista	— — —	3138281999	Blanca
4	Paola Andrea Triana	CC	1031149806	H.C.N.	Aux Cocin	Contrat.	paolatriana1115@g	3228909726	Andrea T
5	Maricela Gamboa	CC.	5782446	HCN	Aux Cocina	Contratista	— — —	3237432	Maricela
6	Stella Romero-B.	CC	52264509	H.C.N	S.G.	contratista	— — —	3229146109	Stella R.
7	Blanca Avila.	CC	23707571	H.C.N.	S Generales	contratista	— — —	3209185565	Blanca Avila
8	Heidis Campo	CC	26009245	H.C.N	S Generales	contratista	— — —	3013867457	Heidy C.
9	Maricela Cardona	CC	1109292193	H.C.N	S Generales	Contratista	— — —	3208031665	Maricela C.
10	Diana Aldana	CC	20370839	H.C.N	S Generales	Contratista	— — —	3232139117	Diana Aldana
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.